

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS AL PLIEGO DE CONDICIONES



**INVITACIÓN PÚBLICA No. 15 de 2011
“CONSTRUCCIÓN EDIFICIO DE RESTAURANTE ESTUDIANTIL, CAFETERIA UPTC SEDE CENTRAL
TUNJA”**

**RECTORÍA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, TRES (3) DE OCTUBRE DE 2011**

Tunja, Tres (03) de Octubre de 2011

Ingenieros

SORELL PEÑARANDA/LUIS EDUARDO MARTINEZ

Observantes Invitación Pública No. 015 de 2011

REFERENCIA: RESPUESTA A OBSERVACIONES AL PLIEGO

Respetados Ingenieros:

El Comité de Contratación en Sesión del Tres (3) de Octubre, analizó los documentos relacionados con su observaciones a los pliegos definitivos de la Invitación Pública No. 015 de 2011, cuyo objeto es **CONSTRUCCIÓN EDIFICIO DE RESTAURANTE ESTUDIANTIL, CAFETERIA UPTC SEDE CENTRAL TUNJA**, radicadas en ésta misma fecha, respondiendo de la siguiente manera:

El cronograma de la Invitación Pública de la Referencia indicaba entre otros aspectos lo siguiente:

Observaciones al Pliego de Condiciones	Hasta las 4:00 p.m. del Miércoles Veintiocho (28) de Septiembre de 2011. Radicadas en la Oficina de la Dirección Administrativa de la UPTC, o al correo electrónico bienes.suministros@uptc.edu.co en formato PDF y debidamente firmadas.
Plazo para resolver observaciones	Viernes Treinta (30) de Septiembre de 2011. Página web www.uptc.edu.co Link Contratación- Invitaciones Públicas.
Inscripción de Oferentes interesados a participar.	Desde las 8:00 a.m. Hasta las 3:00 p.m. del Miércoles Cinco (05) de Octubre de 2011. Radicadas en la Oficina de la Dirección Administrativa de la UPTC.
Entrega de Propuestas.	Desde las 8:00 a.m. Hasta las 3:00 p.m. del Miércoles Cinco (05) de Octubre de 2011.. Radicadas en la Oficina de la Dirección Administrativa de la UPTC.

Luego es claro que las observaciones radicadas son abiertamente extemporáneas, ya que fueron interpuestas tres (3) días hábiles siguientes a la fecha prevista para su presentación, sumado a que se enviaron tan solo dos días hábiles antes de la presentación de las propuestas e inscripción de los oferentes. En este sentido el Comité determina desatender las observaciones por extemporáneas y mantener incólume el Pliego de condiciones definitivo con sus respectivas adendas.

Cordialmente,

NORLANDO SANCHEZ RUEDA

Director Administrativo y Financiero

Presidente Comité de Contratación

FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO TORRES

Coordinador Bienes y Suministros

Secretario del Comité